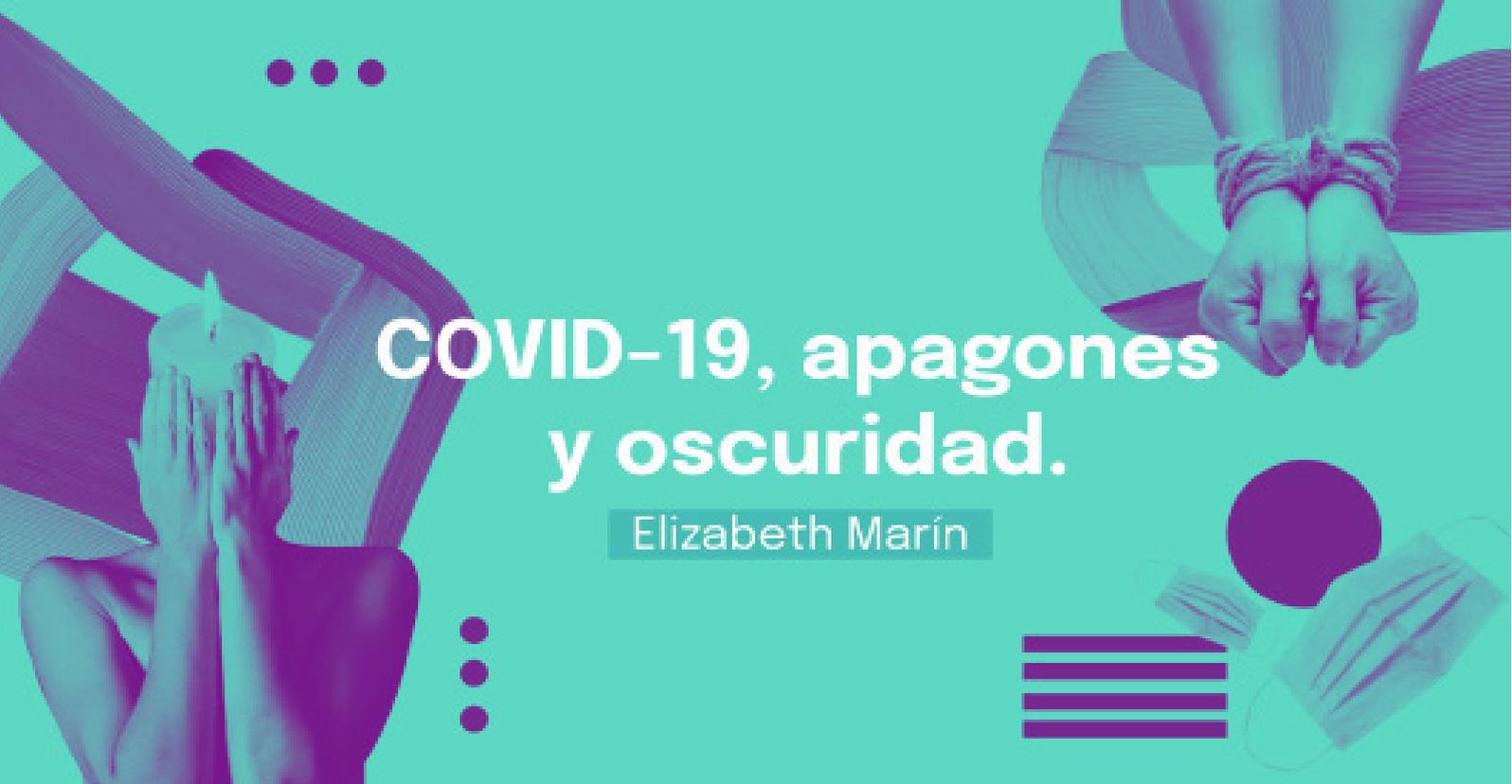




## **CUERPO SOCIAL**

En esta sección el cuerpo es abordado como entidad social y receptáculo de resistencias, como sistema dinámico de relaciones y percepciones. Tres ensayistas exponen nociones asociadas al hombre como ser *sensible* y al individuo como ente sujeto a condiciones sociales complejas, en las que el cuerpo es transformado y aprehendido como indicio de resonancias. Ricardo Gil Otaiza, Elizabeth Marín y Arelys Rondón se encargan de afrontar y bosquejar, cada uno desde su línea de investigación y su concepción del cuerpo en sociedad, ese fenómeno sensible e individual, crítico y colectivo, que enmarca a todo cuerpo/sujeto. Hemos incorporado la perspectiva rousseauiana en este espacio, porque la naturaleza, en general, del hombre, -para el filósofo francés- puede empezar a ser contada desde sí mismo y desde su conciencia corporal.





# COVID-19, apagones y oscuridad.

Elizabeth Marín

## RESUMEN

Nuestra cotidianidad ha sido alterada por la *pandemia* que nos ha conducido al confinamiento, al encierro y a un aislamiento que en nuestro territorio ya se venía operando desde el poder necropolítico del estado venezolano. Se habla de una nueva biopolítica, de nuevos controles, de sistemas de vida conducidos por definiciones como: distanciamiento social, nueva normalidad, disciplinada, o vigilada.

Situación que confina al cuerpo individual a una nueva realidad manejada desde la opacidad de la *infodemia* y del pánico generado por la misma, en esta intervenida nueva realidad. Contexto, que pretendemos estudiar en la realidad venezolana, en la que el Covid-19 es solo un factor más de lo que ya vivimos entre los apagones y la oscuridad, que han confinado a nuestros cuerpos antes del tapabocas.

Forzados a movilizarnos en la oscuridad, en el apagón, en los que hemos aprendido a ver con otros ojos a nuestros cotidianos espacios en la resistencia de cuerpos sociales, que se niegan al sometimiento, y como estos cuerpos en resistencia se desbordan en obras como *Apagón* (2020) de Manuela Armand o en *Estudios para un apagón* (2019-2020) de Rafael Arteaga.

Palabras clave: Apagón, cuerpo social, necropolítica, resistencia, sometimiento.

## ABSTRACT

The *pandemic* has altered our everyday life leading us to confinement, a seclusion and isolation that has been operating in our territory originated in the necropolitical power of the Venezuelan state. A new biopolitic is being talked about, of new controls, of life systems conducted by definitions such as: social distancing, new normality, disciplined or under surveillance.

This situation confines the individual body to a new reality driven from the opacity of *infodemics* and its generated panic, in this new interfered reality.

We pretend to study this context in the Venezuelan reality, in which Covid-19 is just another factor of what we already have lived through electrical blackouts and obscurity that have confined our bodies previous to the use of protecting masks. Forced to mobilize in obscurity, in the blackout, in which we have learned to see with another eyes, our everyday resistance spaces of social bodies denying subjugation, and how this resistant bodies burst in works such as *Apagón* (2020) from Manuela Armand or in *Estudios para un apagón* (2019-2020) from Rafael Arteaga.

Keywords: blackout, social body, necropolitics, resistance, subjugation.



“El virus actúa a nuestra imagen y semejanza, no hace más que replicar, materializar, intensificar y extender a toda la población, las formas dominantes de gestión biopolítica y necropolítica que ya estaban trabajando sobre el territorio nacional y sus límites”

Paul B. Preciado. *Aprendiendo del virus*. (2020).

### Una pandemia a la venezolana

La cotidianidad global, en este extraño año 2020, se encuentra alterada por un hecho absolutamente inesperado: una *pandemia* de escala planetaria que nos ha conducido al confinamiento, al encierro y a un aislamiento marcado por el ejercicio de políticas sociales y sanitarias absolutamente desconcertantes, en medio de una situación de pánico y de excesos informativos opacos, que nos han conducido a una inestabilidad social y emocional en todo el orbe.

Confinamiento, que por otras razones ya se ha venido operando en el territorio venezolano desde la definición de un poder de corte necropolítico en el que la muerte o la reducción de la sociedad y de su existencia ha sido accionada por el Estado, a través de una continua situación de emergencia en la cual el mismo se abroga el estado de derecho de todos los venezolanos.

La pandemia del Covid-19 suma un agente más de afectación a la frágil subsistencia de la Venezuela contemporánea, atrapa dentro una discursividad originadora de sistemas de control definidos en la precarización de la vida. Creada en la suspensión de todos los contratos de convivencia, de los derechos humanos y sociales, desde la ausencia de los servicios públicos y hospitalarios hasta el suministro de alimentos, pues el Estado ha declarado administrativamente la sobrevivencia en la detención de una digna vida.

En este sentido, el Estado venezolano se moviliza dentro de un férreo régimen de garantías suspendidas en las que establece las estrategias con las que constituye:

(...) la acción política -de- fabricar un cuerpo, -un cuerpo social- ponerlo a trabajar, definir sus modos de reproducción, prefigurar las modalidades del discurso a través de las que ese cuerpo se ficcionaliza hasta ser capaz de decir “yo”. (...) -y como lograrlo por medio de- las distintas técnicas a través de las que el poder gestiona la vida y la muerte de las poblaciones.<sup>1</sup>

Acciones, por medio de las cuales la sociedad venezolana se encuentra apresada dentro de formas discursivas que hablan de una nueva biopolítica, aún más reductiva de nuestras existencias, en las que nuevos controles de los sistemas de vida son conducidos por el oropel disfuncional de definiciones como: distanciamiento social, nueva normalidad, normalidad disciplinada, vigilada o cuarentena restrictiva.

Todas ellas, parte de un reciente andamiaje de protección en el que las relaciones humanas terminan en una nueva frontera: *el tapabocas*. Nuevo límite del cuerpo individual y colectivo que transforma al rostro en ausencia dentro de un disciplinamiento higiénico en la aparente presencia de “una sociedad que gestiona y maximiza la vida de las poblaciones en términos de interés nacional.”<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Preciado B, Paul. (2020). “Aprendiendo del virus”, en: *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de Pandemia*, p.164. (Las cursivas son nuestras).

<sup>2</sup>*Ibidem*.

Situación, que confina al cuerpo individual y colectivo a una realidad manejada, en nuestro caso, desde una opacidad informativa, exuberante, en la que no poseemos certeza sobre las cifras de contagios o de fallecimientos, a lo que se suma la proliferación de rumores sobre nuestra mal llamada política, convertida en cotidiana, y a las condiciones de precarización de los venezolanos, establecidas:

(...) por derecho, en la práctica, mediante una autorización provisional (...) “una tolerancia revocable” acordada por la ley escrita (...) Se trata de una condición cuya duración no está garantizada, excepto para los hombres, que la han redactado, decretado e impuesto este contrato.<sup>3</sup>

Condición precaria, acordada desde un poder que asume a la confusión como recreación agobiante, proveniente de los medios informativos actuales que han acentuado considerablemente el acercamiento a la confusa realidad en la que nos encontramos inmersos. Un exceso de información continuo, de modos de reflejar lo que nos acontece y que mayormente se encuentra en las redes sociales, como supuesto territorio libre para la opinión y carente de censura.

Sin embargo, nos hallamos dentro de la consolidación de un campo denominado como *infodemia*, entendido como la proliferación de noticias falsas o inexactas. Como consecuencia, el pánico que estas pueden originar en nuestra intervenida, e inexacta realidad, en la que el Covid-19 pareciera actuar cada siete días en el

<sup>3</sup>Joseph, Manuel citado por Foster, Hall. (2017). En: *Malos nuevos tiempos. Arte, crítica, emergencia*, p.129.

relajamiento aparente de la cuarentena en Venezuela, y en la que los venezolanos continúan enlazados a las redes sociales tratando de hallar respuestas.

Según la Organización Panamericana de la Salud la *infodemia* se ha tornado masiva ante el aumento del volumen de información relacionada con el Covid-19 y esta información:

(...) puede volverse exponencial en un período corto debido a un incidente concreto como la pandemia actual. En esta situación aparecen en escena la desinformación y los rumores, junto con la manipulación de la información con intenciones dudosas. En la era de la información, este fenómeno se amplifica mediante las redes sociales, propagándose más lejos y más rápido, como un virus.<sup>4</sup>

Un agobiante contexto de *infodemia* que somete a cuerpos sociales, como el nuestro, a otro tipo de degeneración social creado por “un estado de excepción biopolítico -que- instala la restricción de libertades, y peor aún, produce apatía y miedo al otro/a, ya que cualquiera es un potencial portador del virus.”<sup>5</sup>

Un novísimo estado de sujeción que causa estragos en los cuerpos sociales ante la divergencia de las políticas del Estado y de sus aparentes resultados sobre las formas

<sup>4</sup>S/A. (2020). “Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19. Hoja informativa”. En: OPS, <https://www.paho.org/es/documentos/entender-infodemia-desinformacion-lucha-contra-covid-19>

<sup>5</sup>Yañez González, Gustavo. (2020). “Fragilidad y tiranía (humana) en tiempos de pandemia”. En: *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de Pandemia*, p.141. (Las cursivas son nuestras).

higiénicas, las que desde ya avizoran la construcción de otros cuerpos en la consolidación de una excepción y a una alarma continua, que aún no encuentra asidero jurídico sobre lo humano, así sea que se presente como:

(...) la forma legal de aquello que no puede tener forma legal (...) si la excepción es el dispositivo original a través del cual el derecho se refiere a la vida y la incluye dentro de sí por medio de la propia suspensión, entonces una teoría del estado de excepción es condición preliminar para definir la relación que liga y al mismo tiempo abandona lo viviente en manos del derecho.<sup>6</sup>

Derecho que, escrito por unos se expande sobre los cuerpos en medio de las medidas de contención marcadas por la visibilidad del tapabocas, en el temor y la angustia causada por la expansión de la *infodemia* que recorre al globo dentro de los circuitos inasibles de las redes sociales. Aspectos estos, que han originado la precarización de los cuerpos en la ausencia de las relaciones afectivas y cercanas. Con ello se evidencia la presencia indetenible de nuevas formas de corporeidad, basadas en “una red de poder que desborda el ámbito legal o la esfera punitiva convirtiéndose en una fuerza *somatopolítica*, una forma de poder espacializado que se extiende en la totalidad del territorio hasta penetrar en el cuerpo individual”<sup>7</sup>, con la finalidad de generar la transformación necesaria para un tiempo pospandémico, en el cual las relaciones humanas se verán por completo afectadas, mucho más de lo que ya se hallaban.

<sup>6</sup>Agamben, Giorgio. (2005). *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*, p.24.

<sup>7</sup>Preciado B, Paul: *Op. Cit.*, p.164.

Relaciones sociales y afectivas, que se inscriben en los cuerpos y en sus espacios de socialización, que para los venezolanos de este confuso tiempo ya se encontraban coartadas en la acción del poder, condenando a nuestras existencias y sujetando al cuerpo social por medio de mecanismos de disciplinamiento en los que los elementos básicos de las estructuras de servicios de la sociedad, son utilizados de forma punitiva.

De allí, que el cuerpo social venezolano, entendido en la capacidad del funcionamiento de las relaciones de los individuos con el Estado, se encuentre movilizado en este complejo tiempo en la precarización y la carencia de fundamentos jurídicos que avalen nuestro largo y particular estado de excepción.

Un estado logrado en la ambigüedad discursiva del poder sobre la vida, de una necropolítica solapada y oculta que obliga a los cuerpos individuales a la reducción de su existencia, por medio de la somatización de la misma, con ello la aprehensión definitiva del cuerpo social dentro de una dislocación, permanente, causada por la emergencia inexplicable que nos ha obligado a vivir entre apagones y oscuridad.

### Apagones y Oscuridad

Las carencias continuas del fluido eléctrico han confinado a nuestros cuerpos antes del surgimiento del distanciamiento social y de la barrera física del tapabocas. Nuestras existencias se han transformado en territorios cerrados, ausentes, alejados de toda sociabilidad. Nuestros cuerpos individuales y colectivos han sido convertidos en “múltiples cuerpos anónimos que deben ser disciplinados (...) El nuevo ejercicio del poder, ahora relacional y múltiple, hallará su máxima intensidad atravesando capilarmente a los cuerpos inmersos en las relaciones

más cotidianas.”<sup>8</sup>

Relaciones, en las que los cuerpos individuales, son apartados de la participación pública y social ante la evidente disminución de la vida en común, sujetos por la somatopolítica interiorizada por el cuerpo social, que han reducido sus posibilidades de interacción en su entorno y con nosotros mismos.

Somos forzados a movilizarnos en el apagón diario, esperado y angustiante, en la oscuridad que nos confina al silencio y a la inoperatividad, en la que también la infodemia funciona como condición casi psicótica de nuestra nueva y sujeta existencia, disciplinada en la somatización corpórea de una:

(...) nueva anatomía política -que- no se debe entender como un repentino descubrimiento, sino como una multiplicidad de procesos menores, de origen diferente, de localización diseminada, que coinciden, se repiten, o se apoyan unos sobre otros, se distinguen según su dominio de aplicación, entran en convergencia y dibujan poco a poco el diseño de un método general.<sup>9</sup>

Metodología progresiva de la carencia y de la precarización, decidida para la necesaria reducción de la existencia y de los cuerpos colectivos obligados a aprehender, a ver con otros ojos a nuestros cotidianos espacios, a generar o a recuperar, en medio de la espera

de nuestros largos días, las imágenes que expresan nuestra indignación o a redimensionar aquellas que emergen del recuerdo de lo luminoso.

Imágenes que emergen como ruptura al disciplinamiento forzoso generado por el poder del Estado, del que se desprende un cuerpo en resistencia, definido en el no dejarse someter con facilidad, en el poner en acción sus recursos, saberes y comprensión, dados por la obstinación del no obedecer, con la que es posible fracturar a la ambigüedad del sometimiento operado sobre los cuerpos individuales, colectivos y sociales desde diversos flancos de precarización en los que se:

(...) asocia una “mecánica del poder” que no propende únicamente por el aumento de las habilidades del cuerpo, ni tampoco se centra exclusivamente en hacer más pesada su sujeción. Se trata en cambio, de la formación de un vínculo particular que, al interior de un mismo mecanismo, procura hacer al cuerpo tanto más obediente cuanto más útil, y al revés.<sup>10</sup>

Cuerpos anónimos, sociales, sometidos, pero al mismo tiempo con la capacidad de romper con las mecánicas de sujeción a través de la consciencia que provee un estado de emergencia prolongado y en el que la contención de los cuerpos no encuentra su plena realización.

Corporeidades, que fracturan a los mecanismos de la obediencia disciplinaria, cuerpos que se encuentran en resistencia dentro de una particular condición que escapa de lo impuesto por medio de

<sup>8</sup>Benavides Franco, Tulio. (2013). *El Cuerpo como espacialidad ambigua: Somato-política y resistencias corporales en Michel Foucault*, (Trabajo de Grado para optar por el título de Magister en Filosofía), p.64.

<sup>9</sup>Foucault, Michel. (2005). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, p.142.

<sup>10</sup>Benavides Franco, Tulio. *Op. Cit.*, p.66.

“(…) -espacialidad ambigua en la que pueden confluir y yuxtaponerse múltiples espacios o utopías- se presentan como posibilidad des-sujetante frente a mecanismos de poder sujetantes que operan espacializaciones determinantes y normalizadoras.”<sup>11</sup> Espacios múltiples, con la capacidad de maniobrar desde dimensiones particulares con las que abrir y colocar en escena al cuestionamiento.

Resistencia, que emerge por una marcada asimetría de actuación en la sujeción y la des-sujeción que encuentra su canal de salida, expresiva en el trastorno generado por la intencionada precarización de los sistemas de servicios. Acción, que “(…) elude la difusión del poder y se expresa a sí mismo como indocilidad y resistencia”<sup>12</sup>, en el cómo cuestionar al apagón esperado, pero no certero, que ocasiona la detención de los cuerpos sociales e individuales, obligados a redimensionar su existencia y sus labores, ante la arbitrariedad constante con la que el apagón se ubica como sujeción sobre los venezolanos.

Apagón, palabra que parece haberse normalizado en el lenguaje y en el comportamiento de todos, como un elemento más de la cotidianidad y no como un hecho expresado en su excepcionalidad. Muestra de sujeción de los cuerpos, que impedidos de realizar sus labores se expresan, en la inasibilidad de la electricidad, en la impotencia ante lo inevitable de su carencia.

Lugar de irritación y de angustia que emerge en la obra *Apagón* (2020) de la artista Manuela Armand (Mérida, 1982), quien realiza en la penumbra la expresión de la desobediencia, de su no adaptación a los mecanismos de control. Todo ello logrado por las manchas que en su abstracción simbolizan la molestia

que ocasiona la carencia. En el *Apagón* (Imagen 1) de la artista, son plasmados los deseos y las angustias represadas, no necesariamente por medio de una figuración clara y objetiva, sino por una abstracción que pareciera negar la presencia de lo corporal, como es concebido en su fisicidad, pues su centralidad expresiva se encuentra en la emotividad imposible de figurar.

En este sentido, *Apagón* -como escribe W. J. T. Mitchell- es una imagen que no quiere ser imagen: “Pero el deseo de no mostrar, deseo es (...) imagen, (...) tratada como algo que debe despertar deseo en el espectador en tanto no revele ningún signo de deseo o conciencia de que eso está siendo mirado (...)”<sup>13</sup> por la oscuridad impuesta en la cual es sumergido por los mecanismos de control.



Imagen 1. Manuela Armand: *Apagón*, (2020)

(Cortesía de la artista)

Cuerpos impotentes, sumergidos en la oscuridad obligatoria y controlada con la que se somete al cuerpo social sujetado por el poder necropolítico, reductivo de las existencias. Poder que puede ser cuestionado en el establecimiento de una resistencia proveniente del saber reflexivo que se revela contra la detención impuesta bajo la movilidad y la inestabilidad que opera en la misma.

<sup>11</sup>*Ibid.*, p.95.

<sup>12</sup>*Ibid.*, p.98.

<sup>13</sup>Mitchell, William J. T. (2014). *¿Qué quieren realmente las imágenes?* p.19.

Cuerpos individuales, capaces de configurar lugares de cuestionamiento en la recurrente oscuridad, de hacer surgir de ella cuerpos de recuerdo, en los cuales es evidente que “(...) existen relaciones de poder a través de todo el campo social, (...) -pero- por todas partes hay libertad.”<sup>14</sup> Una necesaria libertad capacitada para *des-sujetarse* del poder, para hacer visible la imposición a la que se es sometido, y que como cuerpo nostálgico brota de la penumbra en la nueva visión dada por la misma. Visión que se niega al olvido de lo que lo ha conformado como cuerpo de saber.

Cuerpo desobediente, que se muestra y se expande en las memorias contemplativas, ausentes, que aparecen en la oscuridad. Fantasmáticas posibles del recuerdo que surgen en los *Estudios para un apagón* (2019-2020) del artista Rafael Arteaga (Caracas, 1986), en los que la *Mujer de la perla* o *Miranda en la carraca* (Imagen 2) irrumpen en el obligatorio recogimiento proveído por la oscuridad del apagón.

Arteaga, sumerge a diversos íconos del arte, conocidos por todos, en la ausencia total de la luz. Oscuridad marcada por una somatopolítica que ha invadido a nuestros cuerpos sin una aparente posibilidad de liberación. Cuerpos conscientes, centrados, en la penumbra que trata de borrarlos, de cancelarlos, que, sin embargo, se revelan a su desaparición, en el desdoblamiento ocasionado por el apagón pautado y sujetante.



Imagen 2. Rafael Arteaga. Estudios para un apagón (2019-2020)

(Cortesía del artista)

Una serie de acciones ejecutadas por el cuerpo del saber desobediente del artista, que fracturan a la intencionada oscuridad operada por el poder, pues en *Estudios para un apagón* se experimenta una compleja discursividad, apropiativa y adaptativa, “que resulta del entrecruzamiento de formas de inteligibilidad disímiles que no permitirían que el cuerpo llegara a ser visibilizado de una única manera. (...)”<sup>15</sup>, ni sujetado de forma definitiva.

Sujeción, disciplinamiento, necropolítica, somatopolítica, términos de un discurso que conforman los mecanismos de reducción y de explicación de las existencias que experimentan sobre sus cuerpos en medio de un continuo

<sup>14</sup>Foucault, Michel. (1999). “La ética de sí como práctica de libertad”. En: *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, v. 3, p. 406. (Las cursivas son nuestras).

<sup>15</sup>Benavides Franco, Tulio. *Op. Cit.*, p.54.

estado de emergencia, escrito por otros para ser implementado sobre otros, cuya tolerancia revocable es decidida por el poder en su negatividad.

### **Coda**

Nuestro cuerpo social es sometido a regulaciones continuas de servicios, a la observancia de cuerpos individuales y colectivos que se diluyen en el apagón y en la oscuridad, junto a otras acciones de paralización que delimitan la precariedad en la ausencia de una vida digna. Acciones, no aisladas, que el poder ejecuta en tanto su necesidad de mantener su preeminencia sobre la vida, no el sentido de la mejora o de la optimización de los cuerpos sino en su desaparición.

Y en ese preciso lugar de reducción de la vida, emergen los cuerpos resistentes. Cuerpos desobedientes, capacitados para expresarse en el medio plástico tal como lo hacen visible los artistas Manuela Armand o Rafael Arteaga, quienes a través del estado cognoscente de su precaria realidad, se revelan, y tienen presente que su resistencia no proviene de una simple negación al confinamiento generado por la oscuridad, ahora redimensionada en la pandemia.

La resistencia de ambos, expresa formas productivas, analíticas y estéticas sobre las afectaciones que el poder ha ejecutado sobre nuestros cuerpos. El apagón y la oscuridad no aparecen como vacío, sino como materia simbólica con la cual comprenden nuestra adaptabilidad a este particular y largo encierro. Una adaptabilidad que no quiere decir sumisión, ni aprobación de la sujeción, sino el no hacerse ajeno a ella con la finalidad de resistir a lo que nos acontece.

Mérida, 2020

## Referencias bibliográficas

AGAMBEN, Giorgio. (2005). Estado de excepción. Homo sacer, II, I. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

BENAVIDES FRANCO, Tulio. (2013). El Cuerpo como espacialidad ambigua: Somato-política y resistencias corporales en Michel Foucault, (Trabajo de Grado presentado para optar por el **título de Magíster en Filosofía**). Bogotá: Universidad de los Andes.

Foster, Hall. (2017). *Malos nuevos tiempos. Arte, crítica, emergencia*. Madrid: Akal/Arte Contemporáneo.

FOUCAULT, Michel. (1999). “La ética de sí como práctica de libertad”. En: *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, v. 3, Barcelona: Paidós (2005). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

MITCHELL, WILLIAM J. T. (2014). *¿Qué quieren realmente las imágenes?* México D.F.: COCOM© Press.

PRECIADO B, Paul. (2020). “Aprendiendo del virus”, en: *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de Pandemia*, Pablo Amadeo (ed.), ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).

S/A. (2020). “Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19. Hoja informativa”. En: OPS, <https://www.paho.org/es/documentos/entender-infodemia-desinformacion-lucha-contra-covid-19> (recuperado el 31 de agosto de 2020 a las 8:24 am).

YAÑEZ GONZÁLEZ, Gustavo. (2020). “Fragilidad y tiranía (humana) en tiempos de pandemia”. En: *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de Pandemia*, Pablo Amadeo (ed.), ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).

## Elizabeth Marín Hernández

Licenciada en Letras, mención Historia del Arte y Licenciada en Educación, mención Letras, Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Doctora en Historia del Arte, Universidad de Barcelona, España. Profesora titular del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA. Investigadora activa de la ULA. Ha publicado numerosos artículos sobre arte contemporáneo y latinoamericano en revistas nacionales e internacionales. Ha sido directora y curadora de la Galería de Arte La Otra Banda adscrita a la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes Mérida, Venezuela. Junto a su ejercicio docente, actualmente, coordina y cura el Espacio Proyecto Libertad para la difusión y la investigación del arte contemporáneo nacional en la ciudad de Mérida, Venezuela.

**Contacto:** [elizabmarin@gmail.com](mailto:elizabmarin@gmail.com)

